

Madrid, 6 de noviembre de 2000

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la ley 24/88 del Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relativo a esta Sociedad:

En la sesión del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A., celebrada el día 2 de noviembre, el consejero D. Carlos Vela, que representaba los intereses de Caja Madrid, ha sido sustituido a solicitud de dicha entidad, por la compañía Mediaciones y Diagnósticos, S.A., representada por el propio D. Carlos Vela.

De la misma forma, el consejero D. Enrique de la Torre, también representante de los intereses accionariales de Caja Madrid, y a solicitud de la misma, ha sido sustituido como consejero por la compañía Participaciones y Cartera de Inversiones, S.L., representada por D. Francisco Moure Bourio, quien, a su vez, es consejero de Caja Madrid.

Juan Carlos Baena